



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.
ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN.



ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE REHABILITACIÓN PULMONAR PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021, REUNIDOS EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO CORRESPONDIENTE AL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, UBICADO EN AV. INSURGENTES KM. 8., EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO; ESTANDO LOS REPRESENTANTES DEL DIF ESTATAL: **EL C. DANIEL ALBERTO ROSADO GALLARETA**, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y EL **C. JEDIAEL MATOS VILLANUEVA**, SUBDIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL CRIQ, Y POR PARTE DE LA EMPRESA **JELIOM S.A DE C.V.** REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA **C. GLORIA CRISTINA ARREOLA ALVARADO**; CON EL PROPÓSITO DE DAR POR FINALIZADA LA CONTRATACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE REHABILITACIÓN PULMONAR PARA EL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ADJUDICADO MEDIANTE CONTRATO CON NÚMERO DE FOLIO 57/2021, FIRMADO ENTRE EL PROVEEDOR Y EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO **LA-923050992-E1-2021**.

EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA, LA **C. GLORIA CRISTINA ARREOLA ALVARADO** DECLARA HABER ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA LO SOLICITADO EN LA CLAUSULA PRIMERA DEL CONTRATO ARRIBA MENCIONADO, ADEMÁS DE HABER CUMPLIDO CON LO ESTABLECIDO EN EL MISMO. LOS REPRESENTANTES DEL SISTEMA, MANIFIESTAN QUE ESTÁN DE ACUERDO CON LO ENTREGADO POR PARTE DEL PROVEEDOR Y QUE CUMPLE COMO SE COMPROMETIÓ EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, MISMA QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE:

NO. PART.	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
4	EL DISPOSITIVO PEP SE UTILIZA PARA DESPEJAR LAS VÍAS RESPIRATORIAS, HIGIENE BRONQUIAL O COMO ALTERNATIVA A LA FISIOTERAPIA DE TÓRAX. LA CARGA RESISTIVA GENERA PRESIÓN POSITIVA DURANTE LA EXHALACIÓN QUE AYUDA A ABRIR LAS VÍAS RESPIRATORIAS Y PERMITE EXPULSAR EL MOCO. CARACTERÍSTICAS: LA VÁLVULA UNIDIRECCIONAL INDEPENDIENTE DEL FLUJO SE AJUSTA A TODOS LOS PACIENTES. AYUDA A LOS PACIENTES A RESPIRAR CON MAYOR LIBERTAD. MEJORA LA MOVILIZACIÓN Y PREVIENE LA ACUMULACIÓN DE SECRECIONES. OPTIMIZA LA BRONCODILATACIÓN PARA LOGRAR UN MEJOR INTERCAMBIO DE GASES. ENTRENAMIENTO DE LA RESISTENCIA PARA MEJORAR LA FUNCIÓN CENTRAL Y PERIFÉRICA DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS. TERAPIA EFICAZ CUANDO SE MANTIENE EN CUALQUIER POSICIÓN. LA PRESIÓN CONSTANTE ELIMINA LA NECESIDAD DE UN INDICADOR DE PRESIÓN. SE PUEDE UTILIZAR CON BOQUILLA O MÁSCARA. FÁCIL DE LIMPIAR. ESTÁ REALIZADO EN ACRÍLICO DURADERO DE ALTO IMPACTO.	THRESHOLD PEP	PIEZA	2	\$ 432.00	\$ 864.00
12	CONCENTRADOR DE OXÍGENO DE 5 LTS (2 EN 1) GRADO HOSPITALARIO. - PROPORCIONA UN ALTO RENDIMIENTO CON UN DISEÑO AVANZADO. ES FÁCIL DE USAR DE CARA AL PACIENTE Y DEBIDO A SU AVANZADA TECNOLOGÍA QUE INTEGRAN EN UN SOLO EQUIPO LAS FUNCIONES DE CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO Y NEBULIZADOR. CARACTERÍSTICAS: CONCENTRADOR DE OXÍGENO Y NEBULIZADOR, 2 EN 1. EQUIPO SILENCIOSO, COMPACTO Y FÁCIL DE OPERAR. CUENTA CON UNA FUNCIÓN DE TIMER DE APAGADO AUTOMÁTICO. PUEDE OPERARSE CON CONTROL REMOTO PARA UN FÁCIL ACCESO. CUENTA CON ALARMA CONTRA FALLAS DE PRESIÓN, SOBRECALENTAMIENTO DE COMPRESOR Y POR BAJA CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO. LA VÁLVULA DE ALIVIO DE PRESIÓN DEL COMPRESOR AYUDA AL DISPOSITIVO A ESTAR MÁS SEGURO. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: FLUJO DE OXÍGENO: 0.5 ~ 5L /MIN. POTENCIA DE ENTRADA: 400 VA. CONCENTRACIÓN DE OXÍGENO: 95.5% ~ 87%. PRESIÓN DE SALIDA: 40 ~ 70KPA. RUIDO DE OPERACIÓN: ≤48DB. PESO: 15.5 KG. DIMENSIÓN: 50 CM X W 39 CM X D 24.5 CM	EVERFLO RESPIRONICS	PIEZA	1	\$ 24,255.00	\$ 24,255.00
SUBTOTAL						\$ 25,119.00
I.V.A. 16%						\$ 4,019.04
TOTAL						\$ 29,138.04

SON: VEINTINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS 04/100 M.N.



NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL ACTO, A LAS 10:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL SISTEMA D.I.F. Q. ROO.



DANIEL ALBERTO ROSADO GALLARETA.
DIRECTOR DE DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.



JEDIAEL MATOS VILLANUEVA.
SUBDIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON
DISCAPACIDAD DEL CRIQ.

PROVEEDOR



GLORIA CRISTINA ARREOLA ALVARADO.
REPRESENTANTE LEGAL DE:
JELIOM S.A. DE C.V.